

Trabajos Prácticos / Biología

Secundaria RURAL 2030

Evolución: la diversidad de las estructuras biológicas.
La información genética y su modificación

ORIENTACIONES
PARA DOCENTES



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

Presidente de la Nación
Mauricio MACRI

Jefe de Gabinete de Ministros
Marcos PEÑA

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Alejandro FINOCCHIARO

Secretario de Gobierno de Cultura
Pablo AVELLUTO

Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Lino BARAÑAO

Titular de la Unidad de Coordinación General del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Manuel VIDAL

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Mercedes MIGUEL

DIRECTORA NACIONAL DE PLANEAMIENTO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
Inés CRUZALEGUI

DIRECTOR DE DISEÑO DE APRENDIZAJES
Hugo LABATE

Elaboración
Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas.
Dirección de Diseño de Aprendizajes

Edición
Camila Palau

Diseño / Ilustraciones de tapa
Karina Actis
Juan Pablo Rodriguez
Coralia Vignau

Domicilio: Paraguay 1657 CABA
TEL.: (011) 4129-1429
WEB: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento-investigacion-y-estadistica>
Correo Electrónico: Planeamiento@educacion.gob.ar

Secundaria RURAL 2030

Trabajos Prácticos / Biología

ORIENTACIÓN PARA DOCENTES

CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL TRABAJO PRÁCTICO

El recorrido de este trabajo práctico se encuentra organizado en torno a tres de los ejes planteados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Lengua y Literatura para 3.er/4.o año de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado): Lectura y escritura de textos literarios, Reflexión sobre el lenguaje y Lectura y escritura de textos no literarios.

Eje: Lectura y escritura de textos literarios

En el marco del presente trabajo práctico, se espera que los estudiantes lean al menos una obra literaria completa. En este caso, se seleccionó El enfermo imaginario, de Molière. El recorrido planteado en las actividades 1 a 12 ha sido concebido con el propósito de lograr un acercamiento progresivo al texto teatral y la construcción de saberes y competencias vinculadas a la especificidad del abordaje del género. Así, las actividades se organizan según el siguiente esquema:

Recuperación de saberes previos en torno al teatro (actividad 1)



Análisis de las formas y procedimientos específicos del texto teatral (actividades 3 a 7)



Análisis del subgénero comedia y exploración de los recursos humorísticos en la representación teatral (actividades 8 a 10)



Profundización y reflexión en torno al concepto de humor a partir del diálogo con el grotesco (actividades 11 y 12).

Este recorrido contempla los siguientes NAP:

- *La lectura reflexiva de textos literarios pertenecientes a la literatura universal y representativos de una época.* Recuperar y profundizar saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos; poner en relación texto teatral y texto escénico; complejizar el análisis de los personajes poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones; explorar diferentes subgéneros; participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros; ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista; desarrollar el pensamiento crítico; complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario.
- *La escritura sostenida de textos literarios.* Reelaborar un episodio teatral.

Eje: Reflexión sobre el lenguaje

Las actividades 13 a 15 se detienen en la exploración del discurso referido como procedimiento de inclusión de otras voces en el discurso: el estilo directo e indirecto (actividad 13), los signos de puntuación en el discurso referido directo (actividad 14), los verbos de decir (actividad 15).

En este recorrido se contemplan los siguientes NAP:

- *La recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos —tanto escritos como orales—, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente.* Participar en situaciones específicas de sistematización que habiliten la observación y reformulación del material verbal y que permitan resolver problemas, explorar distintas posibilidades expresivas, formular hipótesis, analizar, generalizar, comparar y evaluar diferentes modos de decir, clasificar, usando un metalenguaje compartido.
- *La reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones.* Apropiarse de las reglas de puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios.

Eje: Lectura y escritura de textos no literarios

El último bloque del trabajo práctico (actividades 16 a 21) se centra en el análisis de un género discursivo no literario: se parte de la lectura de un artículo de divulgación científica sobre la risa para explorar la trama textual expositivo-explicativa. Como en los ejes anteriores, se apunta aquí a una construcción progresiva de los saberes y competencias ligados al abordaje y producción de este tipo de textos por parte de los estudiantes. La organización de las actividades del eje sigue el siguiente esquema:

Lectura de un texto expositivo-explicativo (actividad 16)



Exploración de su estructura, recursos y estrategias (actividades 16 a 20)



Análisis crítico de los textos expositivo-explicativos como fuente de información (actividad 21).

Los NAP contemplados en este bloque se refieren a la participación frecuente en situaciones de lectura de textos no literarios: poner en juego estrategias de lectura tales como detectar la información relevante, consultar elementos del paratexto, realizar inferencias, relacionar el texto con el contexto de producción, individualizar las estrategias por las cuales se introduce la voz de otros en el texto, reconocer la utilización de procedimientos tales como analogías, descripciones, exemplificaciones; analizar la confiabilidad de las fuentes, estableciendo criterios que orienten la autonomía de la búsqueda.

Tiempo estimado para la resolución de las actividades

Con el objetivo de que el profesor o profesora pueda ayudar a las y los estudiantes a organizar un cronograma para realizar el trabajo práctico en el tiempo estipulado (un total de 12,5 horas), se presenta a continuación una tabla del tiempo aproximado que se espera que se destine a la resolución de las actividades.

Lectura de la presentación	20 minutos
Lectura de la obra literaria (actividad 2)	120 minutos
Apartado “El texto teatral” (actividades 1, 3 a 7)	115 minutos
Apartado “El humor en la representación teatral. La comedia” (actividades 8 a 10)	75 minutos
Apartado “El teatro argentino. El grotesco criollo” (actividades 11 y 12)	60 minutos
Apartado “La introducción de otras voces: el discurso referido” (actividades 13 a 15)	80 minutos
Apartado “El texto expositivo-explicativo” (actividades 16 a 21)	140 minutos
Evaluación	140 minutos

Algunas actividades demandarán tareas de estudio de bibliografía o búsqueda de información. El tiempo requerido para estas tareas ha sido contemplado en la tabla.

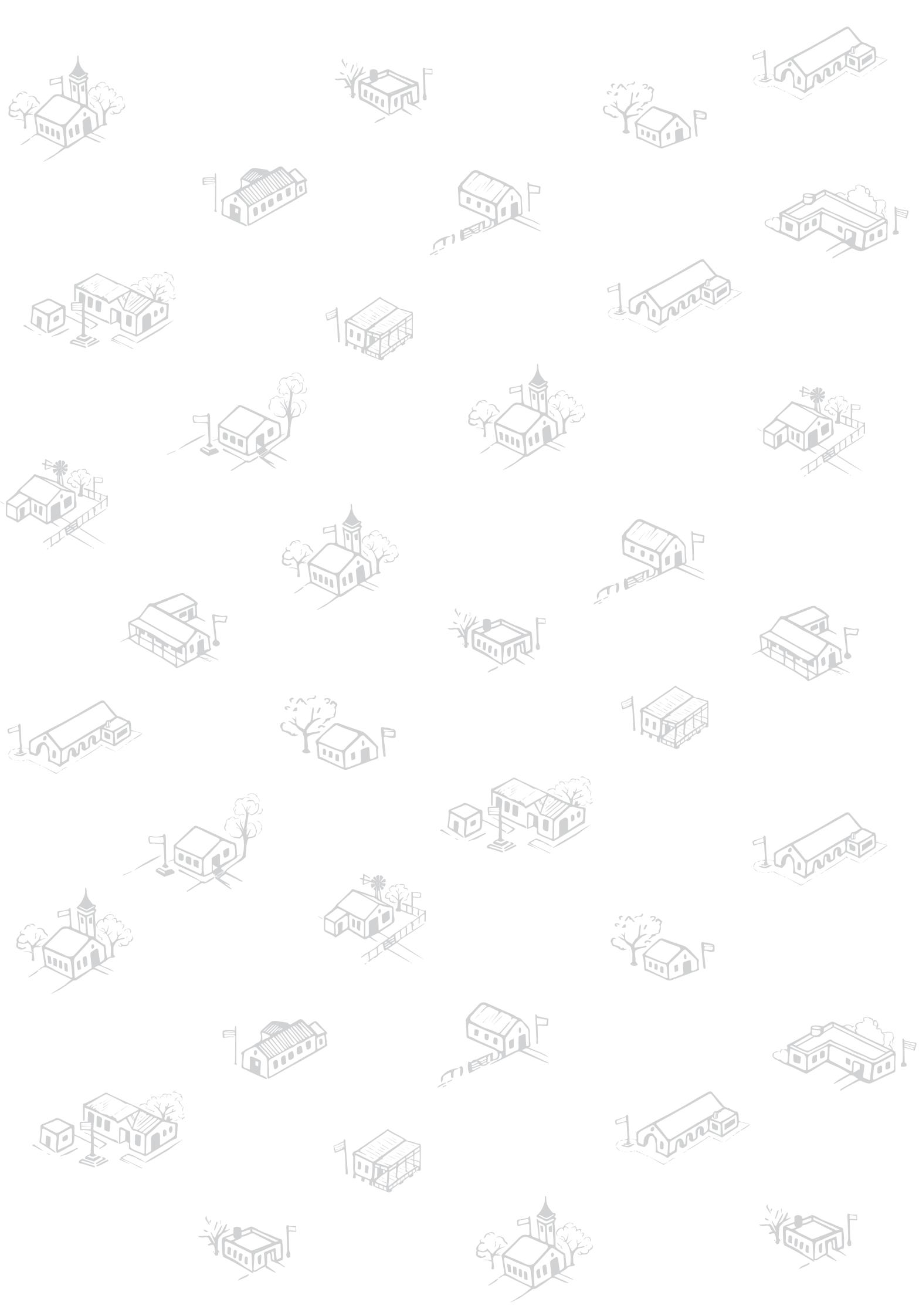
Pautas para la evaluación

La evaluación es integradora de los saberes y competencias trabajados en el trabajo práctico. Contempla tres momentos:

- La escritura guiada de un texto expositivo-explicativo sobre el texto teatral, donde deberán poner en práctica sus saberes en torno al texto teatral (eje textos literarios), a la trama textual expositivo-argumentativa (eje textos no literarios) y al discurso referido (eje reflexión sobre el lenguaje).
- La escritura guiada de un texto teatral a partir de la transformación de una narración y el análisis de la producción resultante, donde deberán aplicar sus saberes en torno al texto teatral y el subgénero comedia, y al discurso referido.
- La reflexión metacognitiva sobre el proceso de aprendizaje transitado en el trabajo práctico.

El trabajo práctico se considerará aprobado si el/la estudiante logró:

- diferenciar un texto dramático de un texto narrativo;
- identificar las formas y los procedimientos generales de los textos teatrales;
- reconocer los rasgos distintivos del subgénero comedia y sus principales recursos humorísticos;
- distinguir comedia de grotesco;
- escribir un texto teatral a partir de la reelaboración de un texto narrativo, respetando las convenciones del género;
- reconocer e individualizar las estrategias por las cuales se introduce la voz de otros en un texto y las marcas gráficas (signos de puntuación) y gramaticales (verbos de decir) que permiten identificar el discurso referido;
- apropiarse del metalenguaje relacionado con el discurso referido;
- identificar los contextos de uso y los recursos y estrategias generales de los textos expositivo-explicativos;
- escribir un texto expositivo-explicativo ajustado en forma y contenido al género y a su propósito comunicativo.





Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación